

**"Documento original en mal estado"**



## GERENCIA DE TELEFONOS

### ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LOS ESTUDIOS GEOTECNICOS, DE SUELOS Y ESTRUCTURALES EN LAS CENTRALES Y/O EDIFICIOS QUE COMPONEN EL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES DE LA CIUDAD DE CALI

La gerencia de teléfonos esta interesada en realizar los estudios Geotecnicos, de Suelos y Estructurales para conocer los estados de los terrenos y las estructuras que albergan los equipos y oficinas del sistema de telecomunicaciones de la ciudad y evaluar su respuesta para tomar las medidas necesarias para prevenir los riesgos sísmicos haciendo que cumplan con las especificaciones actuales del Código Colombiano de Construcciones Sísmico Resistentes.

Para ello solicita a los posibles proponentes, que tengan en cuenta que deben contar, entre otros apartes, los siguientes.

- Estudios de:
  - a) Geotecnia
  - b) Suelos
  - c) Estructuras
  
- Se han de realizar al menos seis (6) sondeos de unos 10 metros de profundidad (si en la visita al sitio de la central o edificio el posible proponente considera que debe efectuarse más sondeos y/o mayor o menor profundidad de sondeo, debe hacerlo conocer y aclararlo en su propuesta); escogiendo de común acuerdo con el supervisor asignado el lugar y sitio más adecuado para los sondeos.



- Con la información del subsuelo, se debe dar la información correspondiente al perfil estratigráfico, la posición del nivel freático, las características físicas del suelo, la posibilidad de licuación de origen sísmico, la capacidad portante del suelo, los asentamientos posibles y/o existentes y la presencia o posible presencia de cauces o vías de agua en el subsuelo de la central o edificio o en su inmediata cercanía.
- Se debe indicar el tipo de fundación más adecuado para las estructuras de refuerzo a que haya lugar y el tipo y recomendaciones de las acciones a tomar para corregir asentamientos y agrietamientos de la central o edificio.
- Se debe indicar claramente el tipo de estructura de refuerzo más indicado para el reforzamiento de la estructura actual, corrigiendo los defectos y realizando los amarres indicados que prevengan colapsos de muros no portantes (divisorios) de la central o edificio.
- Se debe indicar y discriminar completamente los detalles de cada estudio, su valor, qué incluye cada ítem propuesto. Así mismo indicar detalladamente los tiempos de ejecución del estudio con cronograma semanal y total; esto es de importancia definitiva pues la central o edificio no se puede evacuar ni salir de servicio mientras duren los estudios.
- Es indispensable incluir en la cotización, especificando claramente, la protección necesaria de los equipos existentes en la central o edificio y tener en cuenta que la central o edificio no puede ser evacuado o salir de servicio mientras duren los estudios.
- Es necesario presentar un plano básico, esquemático, de los lugares donde se efectúan los sondeos y los puntos donde se toman los núcleos de concreto a que haya lugar y coordinar con el supervisor indicado para su ejecución. En los cronogramas se ha de especificar su



- En el caso que el proponente considere la necesidad de acciones fuera del área de la edificación, debe informarlo y los permisos respectivos ante autoridades debe gestionarlos y tenerlos en cuenta en la propuesta.
- EMCALI podrá suministrar planos estructurales si están disponibles; en caso de no encontrarse dichos planos, el proponente debe indicar en su propuesta su investigación, levantamiento, valor, tiempo, etc.
- Las recomendaciones finales del estudio han de tener en cuenta que en el caso de haber reforzamientos de la central o edificio, este no puede ser evacuado para desarrollar los trabajos, como tampoco durante el desarrollo de los estudios.
- Al final del trabajo, el proponente debe presentar un cuadro comparativo entre la estructura o edificio existente y la misma estructura cumpliendo con el CCCSR.
- El proponente puede hacer recomendaciones y aclaraciones, tanto en la visita a la central o edificio, como en su propuesta, aclarando ampliamente cada punto.
- El proponente ha de presentar en su propuesta una memoria del desarrollo de los trabajos que propone.
- La propuesta puede ser en forma unitaria, es decir precios individuales de cada ítem:
  - \* Valor de cada sondeo.
  - \* Valor de cada plano que presente y número de planos.
  - \* Valor por metro cuadrado de estructura a rediseñar.
  - \* Valor global de la central o edificio.
  - \* Valor total de su propuesta.



- Forma de pago de la propuesta.
  - Otras necesidades que el momento considere de importancia y determinantes.
- 
- El proponente debe informar en su propuesta si el equipo necesario es de su propiedad o alquilado y la descripción, marca y antigüedad del equipo, etc.